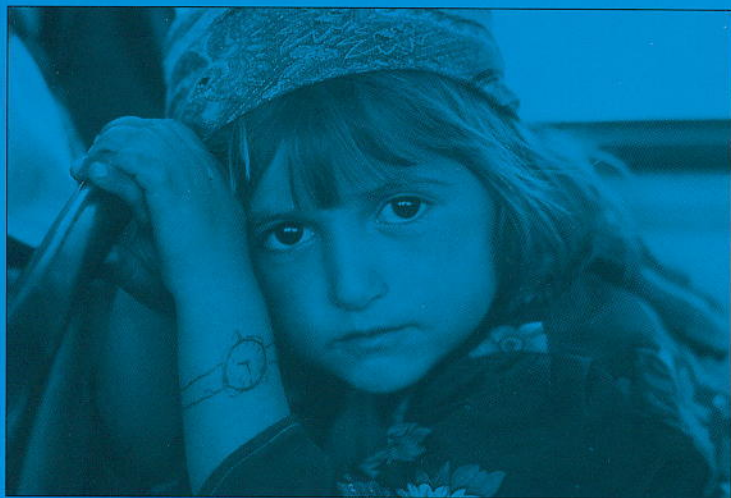


LOS NIÑOS REFUGIADOS



Directrices sobre protección y cuidado

ACNUR GINEBRA 1994

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS



©Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
Este libro ha sido publicado también en inglés y francés

Versión castellana financiada por el IMSERSO

Cualquier capítulo de este libro se puede reproducir, traducir a otros idiomas o adaptar a las necesidades locales sin previa autorización del ACNUR, siempre que se cumplan las siguientes condiciones: a) que la distribución de los citados capítulos sea gratuita o que su costo no tenga fines lucrativos, y b) que se cite al ACNUR como el autor de los mismos.

Prefacio

Normalmente, más de la mitad de la población de refugiados del mundo son niños. Los niños refugiados son, en primer lugar y antes que nada, niños y, como niños, necesitan una atención especial. Como refugiados, están particularmente expuestos a los riesgos que conlleva la inseguridad y la agitación sin precedentes, que están marcando con intensidad creciente la etapa posterior a la guerra fría.

Con el fin de mejorar y aumentar la protección y el cuidado de los niños refugiados, el ACNUR ha aprobado una Política para los niños refugiados, avalada por el Comité Ejecutivo del ACNUR en octubre de 1993. Las Directrices relativas a los niños refugiados del ACNUR, publicadas por primera vez en 1988, han sido actualizadas a la luz de la nueva Política y su resultado se refleja en este libro. Las Directrices son, en esencia, la conciencia de la necesidad de atención especial y asistencia que tienen los niños.

Los niños son vulnerables. Están expuestos a la enfermedad, la malnutrición y el daño físico.

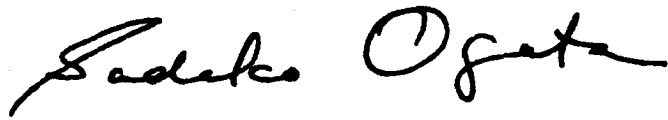
Los niños son dependientes. Necesitan el apoyo de los adultos, no sólo para su supervivencia física, particularmente en su más tierna infancia, sino también para su bienestar social y psicológico. Los niños están desarrollándose. Crecen en fases sucesivas como una torre de ladrillos, cada hilera depende de la que está debajo. El surgimiento de situaciones de emergencia repentinas y violentas, la ruptura de las familias y de las estructuras de la comunidad, así como la extrema penuria de recursos a la cual deben enfrentarse la mayoría de los refugiados, afecta profundamente el bienestar físico y psicológico de los niños refugiados. Es una triste realidad que los lactantes y los niños más pequeños son, a menudo, las primeras y más frecuentes víctimas de la violencia, la enfermedad y la malnutrición, que son las compañeras inseparables de los desplazamientos de población y de los flujos de refugiados. Después de las situaciones de emergencia y durante el proceso de búsqueda de soluciones, los niños refugiados de todas las edades siguen sufriendo las repercusiones negativas de la separación de las familias y de los grupos familiares. Debido a ello, para ayudar a los niños refugiados a cubrir sus necesidades físicas y sociales se debe asistir a sus familias y comunidades.

Éstas son las inquietudes que se exponen en estas Directrices, las cuales definen las metas y los objetivos, los principios y las medidas prácticas para la protección y asistencia de los niños refugiados. Considerando a los niños en el marco de la familia y la comunidad, estas Directrices se centran en las necesidades de desarrollo de los niños, en su sexo y su contexto cultural, en las necesidades específicas de los niños no acompañados, y en los problemas particulares que surgen en las situaciones de repatriación y reintegración.

El proceso de redacción de estas Directrices ha sido muy alentador para el ACNUR. Las ONG y otros organismos de las Naciones Unidas han contribuido con generosidad y entusiasmo en la elaboración de este documento, así como el personal del ACNUR en el terreno y en la sede. Como estas Directrices han sido concebidas en primer lugar como guía para el personal del ACNUR, con objeto de aumentar su capacidad para promover y diseñar programas que den respuesta a los derechos y a las necesidades materiales y psicológicas de los niños refugiados, confío en que nuestros colaboradores también las encuentren útiles para el desarrollo de sus propios programas y actividades.

El valor fundamental de la Política y de las Directrices relativas a los niños refugiados residirá en la forma en que las palabras se traducirán en acción concreta. Del mismo modo que la elaboración de este libro ha sido una labor conjunta, espero que para su aplicación también podamos contar con la valiosa cooperación de todos los que trabajan en este ámbito. Me

gustaría invitar al personal del ACNUR, a los representantes de los gobiernos, a las organizaciones de las Naciones Unidas y a las ONG, a unir sus fuerzas, así como sus capacidades y sus recursos, a fin de lograr mejorar el porvenir de los niños refugiados.

A handwritten signature in black ink, reading "Sadako Ogata". The signature is fluid and cursive, with the first name "Sadako" and the last name "Ogata" clearly distinguishable.

Sadako Ogata

*Alta Comisionada de las Naciones
Unidas para los Refugiados*

Capítulo I

INTRODUCCION

I. A quién va dirigido este libro y cómo utilizarlo

Este libro se escribió pensando en varios grupos. En primer lugar, para los funcionarios del ACNUR, pero también para el personal de sus socios en el terreno, tanto las organizaciones de voluntarios como los organismos de Naciones Unidas y los gobiernos. En cada capítulo se analiza un tema, como la situación legal o el bienestar psicosocial, desde el punto de vista de las necesidades y derechos de los niños. El personal que trabaja en el terreno encontrará una visión panorámica de los temas y también unas directrices para resolver problemas específicos.

Se ha redactado un índice pormenorizado con objeto de que los trabajadores en el terreno puedan encontrar con rapidez las respuestas a los problemas concretos sin necesidad de leer todo el capítulo. Al final de cada capítulo hay una lista de evaluación. Ésta incluye las directrices esenciales del capítulo y se puede utilizar como una forma rápida de evaluar si una oficina en el terreno ha adoptado las medidas necesarias para garantizar que se cubre la necesidad de protección de los niños y que se les proporciona el cuidado adecuado. También hay una sección cuyo título es: «Bibliografía» al final de cada capítulo, para aquellos que deseen consultar otras fuentes.

Este libro también puede ser útil para los que diseñan los programas y demás especialistas, tanto los que trabajan en el terreno como en la sede, debido a que estas directrices hacen hincapié en los vínculos —los vínculos entre los niños, sus familias y su comunidad, y los vínculos entre los diferentes aspectos de la vida de un niño, como la educación y el bienestar psicosocial. Si tenemos en cuenta estas relaciones, nuestro trabajo será más fructífero y lograremos disminuir las consecuencias indirectas no deseadas. Además, el establecer prioridades implica centrarse más en un aspecto que en otro, y para ello es necesario tener en mente una visión global de todos los vínculos.

Debido a que la mayor parte del trabajo del ACNUR se lleva a cabo a través de sus colaboradores en el terreno, estas directrices ayudarán a unificar todos los esfuerzos que persiguen un objetivo común: la protección y cuidado de los niños refugiados.

También se escribió pensando en los gobiernos. Estas directrices ayudarán a los países de origen y a los países de asilo a comprender lo que el ACNUR intenta hacer para asistir a los niños refugiados y por qué lo hace, y constituirá por ello una base firme de cooperación. Además, las directrices constituirán un punto de partida para el diálogo entre el Comité Ejecutivo del ACNUR y los gobiernos donantes en defensa de los niños refugiados: ¿Cuáles son los obstáculos para aplicar las directrices? ¿Qué más hay que hacer? ¿Quién debe hacerlo? ¿Cómo?

II. Qué son y qué no son estas directrices

Este libro no es un manual práctico. A diferencia del libro de instrucciones que uno recibe cuando compra un coche, este libro no explica cómo arreglar algo cuando se rompe o cómo evitar que se rompa; no instruye: «en caso de que ocurra X, se debe hacer Y».

En cambio, estas directrices les ayudarán a resolver problemas, destacando los puntos importantes que se deben tener en cuenta. Al utilizar estas directrices en el desempeño de sus tareas siempre deben confiar en su propio conocimiento de la situación específica, en su

preparación, y en su sentido común. Por ejemplo, en el capítulo sobre el bienestar psicosocial, se dice «El mejor y único modo de promover el bienestar de los niños es ayudar a sus familias» y, a continuación, entre las directrices para ayudar a las familias, hay una que se refiere a la ayuda suplementaria a las familias con uno solo de los padres; se explica cuál es su importancia. Esta guía no contiene instrucciones para crear y desarrollar programas de asistencia a familias con uno solo de los padres, pero nuestro objetivo es informar a los lectores de este libro sobre la importancia de la ayuda en estos casos concretos. Y, una vez conscientes de ello, que utilicen sus conocimientos sobre la situación local, su preparación y su propia evaluación para tomar las medidas que consideren necesarias.

Deseamos hacer una salvedad. Las directrices no son consejos que se pueden dejar de lado cuando no resulta oportuno aplicarlos. Son herramientas que permiten alcanzar objetivos concretos, por ello debe haber una justificación de peso para no respetarlas en una situación específica. En algunos casos los argumentos son más contundentes que en otros. Ello significa que esa directriz en concreto es una norma práctica básica que debe ser respetada, excepto bajo circunstancias excepcionales.

La mayoría de las directrices son «universales», se aplican tanto en una situación de emergencia como en el desarrollo de programas de ayuda a refugiados, y tanto en los países de asilo como en los países de repatriación. Por ejemplo, la importancia de la búsqueda de la familia y de su reunificación en el caso de un niño no acompañado no termina cuando el niño cruza la frontera y vuelve a su país de origen.

III. Cómo surgió la idea de escribir este libro

Este libro de directrices tiene sus antecesores. Una rama del árbol familiar es la de los derechos humanos, que está contenida en el antecedente más reciente, la Convención sobre los Derechos del Niño, de 1989. La otra es la rama del ACNUR. En 1987, el Comité Ejecutivo solicitó el establecimiento de normas (en su Conclusión N.º 47), y al año siguiente se publicaron las «Directrices relativas a los niños refugiados» de 1988. En 1991, esas directrices fueron analizadas en dos informes, uno fue realizado por la «Alianza Internacional para la Salvación de los Niños», conjuntamente con el ACNUR; y el otro lo preparó la Oficina de Estados Unidos para los programas de refugiados. En 1993, la «Política del ACNUR sobre los niños refugiados» (ver el Anexo A) se presentó al Comité Ejecutivo y fue aprobada.

Con objeto de preparar una revisión de las directrices, se enviaron cuestionarios a las oficinas en el terreno del ACNUR para pedir sus comentarios. Sus sugerencias sirvieron de base a un primer borrador, y también para volver a pedir más detalles a las oficinas en el terreno. Por ejemplo, los funcionarios que trabajan en los casos de repatriación a ambos lados de la frontera compartieron generosamente sus experiencias, suministrando así una base para las normas sobre lo que hay que tener en cuenta para proteger las necesidades específicas de los niños en la organización de la repatriación y la reintegración. Ese mismo año se enviaron más de 2.500 copias de un proyecto de revisión de las directrices, junto con un cuestionario, a los funcionarios del ACNUR y a «su extensa familia y amigos» (gobiernos, organismos de Naciones Unidas, ONG, y expertos).

Las organizaciones no gubernamentales, los organismos de las Naciones Unidas y los individuos que trabajan con niños refugiados, además de los funcionarios del ACNUR en el terreno y los de la sede, han compartido sus experiencias de manera generosa y han aportado sus puntos de vista y sus comentarios a la redacción del proyecto. Sus sugerencias se analizaron y se incorporaron en la medida de lo posible al texto final.

Las directrices revisadas de 1994 que está leyendo en este momento son el resultado de combinar el concepto de «los derechos de los niños» con la labor continuada del ACNUR para proteger y ayudar a los niños refugiados.

IV. Los defensores de los niños refugiados

Los niños refugiados no deberían transformarse solamente en «la responsabilidad del Oficial de Programas o del Oficial de Protección». La educación y otros servicios que se prestan a los niños no se deberían considerar como programas que conciernen a «otros». Deseamos que todo el mundo salga en defensa de todos los refugiados, y esperamos que estas directrices les proporcionen la información y el aliento necesarios para que sean buenos defensores de los derechos de los niños refugiados.

Capítulo II

Los niños refugiados y los derechos del niño

Principios establecidos por la Convención sobre los Derechos del Niño

«En todas las medidas concernientes a los niños..., una consideración primordial será el interés superior del niño» (artículo 3).

«El Estado garantizará que los niños disfruten de plenos derechos dentro de su jurisdicción sin discriminación o distinción alguna» (artículo 2).

I. Los tratados establecen las normas

Los tratados internacionales son importantes para los niños refugiados porque establecen normas. Cuando un Estado ratifica un tratado, el gobierno de ese país se compromete con la comunidad internacional a actuar conforme a los principios del tratado.

La Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados establecen principios que se aplican a los niños de la misma forma que a los adultos:

- 1) un niño que tiene «fundados temores de ser perseguido» por alguno de los motivos enumerados es un «refugiado»,
- 2) un niño que tiene la condición de refugiado no puede ser obligado a volver a su país de origen (el principio de no repatriación), y 3) no existen diferencias entre los niños y los adultos en lo referente al bienestar social y a los derechos legales. Un artículo de la Convención define principios que son de suma importancia para los niños: los refugiados deben recibir «igual consideración» que los ciudadanos del país en cuanto a la educación primaria y, al menos, un tratamiento tan favorable como el que se da a los extranjeros no refugiados en lo que se refiere a la educación secundaria (artículo 22).

La Convención de 1969 de la Organización para la Unidad Africana (que determina los aspectos específicos de los problemas de los refugiados en África) amplía la definición de «refugiado» para incluir a las personas que en África huyen de la guerra o de otros acontecimientos que perturban gravemente el orden público. La Convención de la OUA no hace distinciones entre

niños y adultos. La Declaración de Cartagena de 1984 también amplió el concepto de refugiado, y aunque esta norma no es vinculante legalmente, los países de América latina la aplican.

El tratado que establece la mayoría de los principios relativos a los niños es la Convención de 1989 sobre los Derechos del Niño (CDN). Aunque la CDN no es un tratado sobre refugiados, se aplica a los niños refugiados debido a que los derechos que establece la CDN son aplicables a toda persona menor de 18 años de edad (artículo 1) sin discriminación alguna (artículo 2).

La Convención sobre los Derechos del Niño es de gran importancia para los niños refugiados porque establece normas globales. Tiene en cuenta prácticamente todos los aspectos de la vida del niño, desde la salud y la educación hasta los derechos sociales y políticos. Algunas de las normas son específicas, como por ejemplo, los artículos sobre la justicia aplicada a los jóvenes (artículos 37 y 40), la adopción (artículo 21) y los derechos de la familia (artículos 5, 9 y 14.2).

Algunos derechos que se refieren a los servicios sociales están en función de la capacidad económica del país. Los derechos a la salud (artículo 24), a la educación (artículo 28) y a un nivel de vida adecuado (artículo 27) se denominan «derechos progresivos» porque aumentan en función del crecimiento económico del país. De todas formas, estos derechos a disponer de servicios sociales no son simplemente principios u objetivos abstractos; sino que son «derechos», la prohibición de toda forma de discriminación (artículo 2) significa que todos los beneficios que un gobierno concede a los niños ciudadanos de ese país, debe concederlos a todos los niños, incluidos aquellos que están refugiados en su territorio.

La Convención sobre los Derechos del Niño ha adquirido mayor importancia para los niños refugiados debido a la ratificación casi universal del tratado (166 Estados Partes hasta agosto de 1994). Los principios de la CDN han sido aceptados por países de todas partes del mundo, países con diferentes poblaciones, extensiones geográficas y niveles de desarrollo económico, y países con distintos sistemas políticos y tradiciones religiosas. Debido a que los principios son universales, la CDN puede ser utilizada como un instrumento poderoso en la defensa de los niños refugiados: ningún país puede proclamar su especificidad como excusa para no respetar estos principios universales.

Hay además otras razones que hacen que la amplia ratificación de la CDN sea importante. Cuando un Estado es parte de la CDN pero no ha ratificado los tratados sobre refugiados, la CDN puede ser el medio principal de protección de los niños refugiados. Incluso en el caso de que un país no haya ratificado la CDN, el ACNUR exige que se respete ya que sus principios son universales.

El ACNUR también aplica la CDN en su propio trabajo, considerando sus principios como principios rectores. La «Política del ACNUR sobre los niños refugiados» establece que: «en su calidad de Convención de las Naciones Unidas, (la CDN) constituye un marco normativo de referencia para las actividades del ACNUR» (párrafo 17). Uno de los principios rectores de esa «Política sobre los niños refugiados» establece que «en todas las medidas que se adopten acerca de los niños refugiados; los derechos humanos del niño, en particular sus mejores intereses, han de recibir consideración primordial» (párrafo 26, a)). (Este documento está reproducido en el Anexo A). Al comienzo de cada capítulo de este libro, los derechos establecidos en la CDN se citan como los principios rectores del ACNUR.

Para lograr el bienestar de los niños refugiados, el ACNUR aboga por el respeto de las normas de la CDN por parte de todos los países, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales.

En 1990, la Cumbre Mundial sobre los Niños aprobó una Declaración y un Plan de Acción. La Cumbre Mundial estableció importantes objetivos de trabajo en el terreno de la salud y la educación. Con ese fin, se alienta a los gobiernos a que desarrollen planes de acción nacionales,

en los que se incluya a los niños refugiados bajo la categoría de «niños con circunstancias particularmente difíciles». Aunque la Declaración y el Plan no son los principios de un tratado, su amplia aceptación ha sido un gran paso adelante.

II. Una visión general de la Convención sobre los Derechos del Niño

El «Triángulo de derechos». La innovación más importante de la CDN es la concesión de derechos a los niños. Estamos habituados a considerar a los niños como sujetos con necesidades que deben satisfacerse, más que como detentores de derechos legales. Gracias a la CDN, los niños poseen por fin derechos humanos internacionalmente reconocidos.

Aunque los derechos de la CDN abarcan casi todos los aspectos de la vida de un niño, existen tres derechos tan importantes que pueden ser considerados como la base de la CDN: la norma del «interés superior», la no discriminación y la participación. Estos tres derechos son tan importantes y están tan interrelacionados que es conveniente considerarlos como un «triángulo de derechos». Los tres derechos del triángulo se potencian entre sí para alcanzar su objetivo: «la supervivencia y el desarrollo» del niño (artículo 6).



La norma del «interés superior». Esta norma tiene dos aplicaciones principales: la política de los gobiernos y las decisiones sobre los niños a título individual.

- *Decisiones políticas.* El artículo 3 estipula que «en todas las decisiones que afectan a los niños» los Estados deben buscar el «interés superior del niño como consideración primordial». Este artículo establece que los gobiernos deben estudiar cómo afecta a los niños cada decisión adoptada. Dado que no siempre el interés superior del niño coincide con los intereses del adulto, y a veces puede existir conflicto entre ellos, el gobierno debe analizar con suma atención los distintos intereses que están en juego. El gobierno debe adoptar la decisión que sea la mejor para el niño, pero, en el caso de que haya conflicto, el gobierno debe tomar como consideración primordial el «interés superior» del niño. Esta norma se aplica tanto en la asignación presupuestaria, como en la redacción de las leyes y en la administración del gobierno.
- *Los niños a título individual.* Cuando se toma una decisión sobre un niño a título individual, los intereses superiores del niño deben ser, como mínimo, «la consideración primordial». Existen ciertas situaciones en las cuales debe considerarse más importante el bienestar del

niño. Por ejemplo, en los casos de abuso o descuido, puede separarse a un niño de sus padres si «es necesario para defender el interés superior del niño» (artículo 7). En los casos de adopción, el «interés superior del niño será la consideración suprema» (artículo 21). En todos los casos debe estudiarse minuciosamente cómo va a afectar al niño una determinada línea de conducta, la misma exigencia que en las decisiones políticas. La diferencia en los casos individuales es que de acuerdo con algunos artículos de la CDN el bienestar del niño tiene prioridad sobre el del adulto.

Por ejemplo, establecer un plan a largo plazo para un menor no acompañado exige decidir cuál es el interés superior del niño. En el caso de un niño huérfano, que vive en un campo de refugiados, tiene a sus abuelos en el país de origen, tiene un tío en otro país de asilo, y hay una familia en otro país, sin lazos familiares con el niño, que quisiera adoptarlo. Para decidir lo mejor para el niño deben tenerse en cuenta muchos elementos, entre los cuales está «la conveniencia de que haya continuidad» en la cultura y la lengua (artículo 20), el derecho a preservar las relaciones familiares y la nacionalidad (artículo 8), y los deseos del niño, teniéndolos debidamente en cuenta en función de «la edad y madurez del niño» (artículo 12). El objetivo es permitir al niño «crecer en el seno de una familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión» (Preámbulo). Decidir cuál es el interés superior del niño puede a menudo ser difícil; tal vez no haya una sola respuesta evidente e irrefutable. (En el ejemplo antes mencionado, los «datos» presentados son insuficientes para tomar una decisión. Se necesitaría más información: ¿Tiene el niño el estatuto legal de «refugiado»? ¿Cuántos años tiene? ¿Cuáles son las condiciones en el país de origen? ¿Pueden los abuelos hacerse cargo del niño? Y muchas más).

El principio del interés superior del niño es la base de la CDN; cada artículo es una variante de ese enunciado.

La no discriminación. El artículo 2 sobre la no discriminación establece que los gobiernos «respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza..., el origen nacional, étnico o social..., o cualquier otra condición». En otras palabras, todo niño bajo la jurisdicción de un país, detenta todos los derechos de la CDN, sin tener en cuenta su nacionalidad, su estatuto de inmigración o cualquier otro elemento. Los niños refugiados, los solicitantes de asilo y los solicitantes de asilo rechazados, deben gozar de todos los derechos de la CDN.

La participación. La participación es un tema siempre presente a lo largo de la CDN. El artículo 12 establece que: «Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño». De una forma u otra, casi todos los artículos se refieren a alguno de los aspectos de la participación del niño en la sociedad.

Hay muchas formas de participación. Por ejemplo, existe la participación social en la vida familiar (artículos 7.1, 10) y en la vida de la comunidad (artículos 15, 17), y la participación de aquellos con necesidades específicas, como los niños discapacitados (artículo 23).

La participación de los niños en la toma de decisión ayuda a los adultos a realizar una mejor elección, debido a que reciben información más completa sobre los pensamientos, sentimientos y necesidades de los niños. Pero, la participación también es necesaria para su desarrollo. Por medio de la participación, los niños desarrollan su capacidad para tomar decisiones y adquieren seguridad para utilizar esa capacidad con discernimiento.

A medida que los niños crecen y maduran van adquiriendo mayor participación en la toma de decisiones. Las tres formas de participación en la toma de decisiones son:

- *El suministro de información.* Cuando los niños de primaria dibujan, esta actividad puede ser sólo recreativa y una forma de expresión. Pero, también puede ser un modo de participación, en la medida en que los adultos utilicen sus dibujos como fuente de información sobre sus pensamientos y sentimientos para tomar sus decisiones.
- *El diálogo.* Los niños tienen sus puntos de vista y pueden hablarlos con los adultos. Cuando los adultos consideran esas opiniones «en su justa medida», que depende de la edad y madurez del niño, entonces los niños están participando en la toma de decisiones, según la CDN.
- *La toma de decisiones.* A una edad más avanzada, los jóvenes pueden a veces tomar sus propias decisiones. Por ejemplo, de acuerdo a las leyes nacionales los adolescentes tienen derecho a contraer matrimonio o a enrolarse en el ejército. Aunque estas decisiones están, por lo general, sujetas a la aprobación de los padres, el derecho de los adolescentes a decidir lo que constituye su interés superior expresa que la participación es un proceso continuo: con el aumento de la edad y la madurez aumenta el control sobre su propia vida.

La CDN hace hincapié en las relaciones. Aunque la Convención sobre los Derechos del Niño concede derechos individuales a los niños, también hace hincapié en las relaciones. El bienestar del niño y la posibilidad de disfrutar de sus derechos dependen de su familia y de su comunidad. La CDN reconoce que la familia es «el grupo más importante de la sociedad» y enmarca los derechos de los niños en el contexto de los derechos y deberes de los padres (artículos 5, 14, 18, etc.). Se reconoce reiteradamente la importancia de la comunidad (artículos 5, 13, 14, 15, 20, 29, 30).

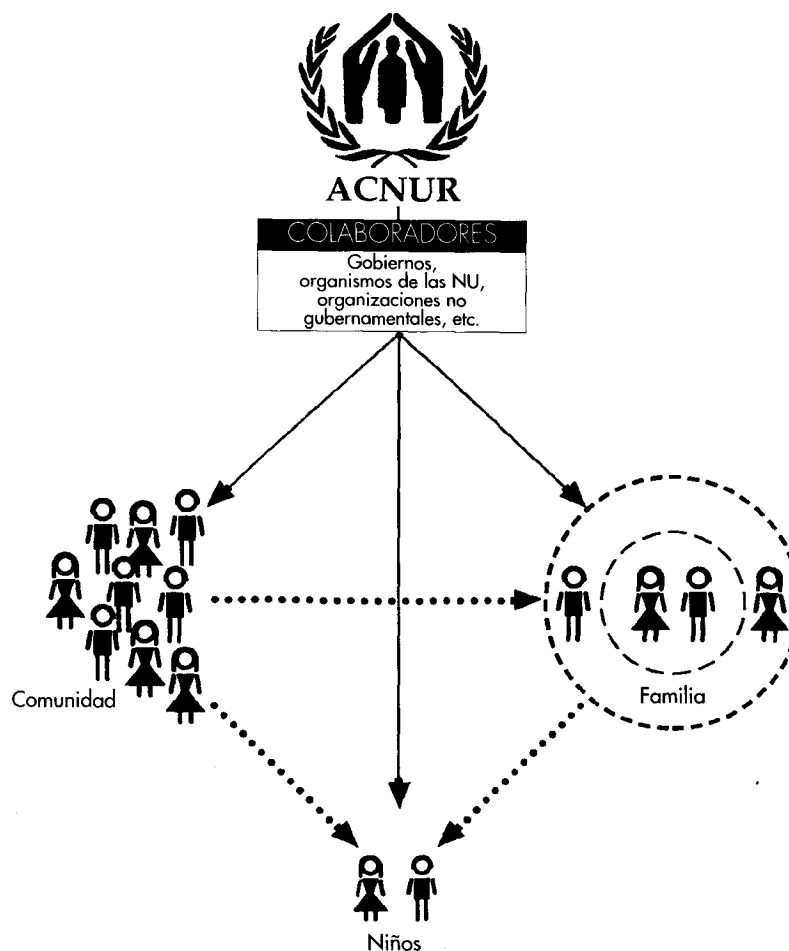
A lo largo de estas directrices se subraya que una de las mejores formas de ayudar a los niños refugiados es ayudar a sus familias, y que una de las mejores formas de ayudar a las familias es ayudar a la comunidad. La Política del ACNUR sobre los niños refugiados transmite el mismo mensaje. El enfoque del ACNUR en materia de protección y asistencia a los niños refugiados está esquematizado en la página 26.

III. En la CDN se incluye a los adolescentes

En la CDN se define al niño como una persona menor de 18 años de edad, salvo que las leyes de un país establezcan antes la mayoría de edad (artículo 1). La definición de la CDN puede ser algo confusa porque equipara niño con «menor». Por otra parte, en el diccionario se define al niño como una persona que todavía no ha llegado a la pubertad o a la madurez sexual. Una persona que ya no es un niño pero todavía no es un adulto es un adolescente o un joven. (La Política del ACNUR sobre los niños refugiados utiliza la definición de la CDN (párrafo 3).

Al defender los «derechos de los niños» en sociedades donde los adolescentes desempeñan papeles de adultos, en el matrimonio, la crianza de los niños, el trabajo o la guerra, por ejemplo, debemos estar preparados para explicar las razones por las cuales toda persona menor de 18 años tiene derecho al trato especial que le concede la CDN.

El enfoque del ACNUR en materia de protección y asistencia a los niños refugiados



La mejor forma de ayudar a los niños refugiados es ayudar a sus familias, y una de las mejores formas de ayudar a las familias es ayudar a la comunidad. El esquema muestra cómo el ACNUR, a menudo, a través de sus colaboradores en el terreno; y en algunos casos, directamente, protege y ayuda a los niños refugiados. Por lo general, los programas se diseñan con el fin de ayudar a la familia para que proteja y se ocupe de sus hijos y de ayudar a la comunidad para que apoye a la familia y así ésta pueda proteger a los niños.

El motivo por el cual se establece en 18 años la línea divisoria es que es la edad más ampliamente aceptada como la mayoría de edad legal, es decir, la edad en que una persona asume los derechos del adulto. Pero, existe una razón más práctica por la cual los adolescentes están comprendidos en la CDN. A pesar de que los adolescentes a veces tengan cuerpos adultos y desarrollen muchas de las tareas de los adultos, desde un punto de vista amplio todavía no han alcanzado una madurez completa en el terreno emocional y en la toma de decisiones, ni alcanzan el estatus social de los adultos, ya que éste se obtiene en el transcurso de la vida. En la situación de los refugiados, los adolescentes necesitan «los cuidados y la asistencia especial» que les otorga la CDN, ya que están todavía desarrollando su personalidad y adquiriendo capacidades esenciales. Cuando su condición de refugiados les priva del contexto que necesitan, puede resultarles más difícil adaptarse que a los adultos. Al estar maduros físicamente pero no haber alcanzado algunas capacidades de los adultos ni tampoco su estatus, pueden ser también presa fácil de formas de explotación, como por ejemplo, los abusos sexuales y el reclutamiento militar.

Para defender a los adolescentes, a veces es conveniente centrarse en sus necesidades dada una situación concreta, más que en el lenguaje utilizado en la CDN: «los derechos del niño», ya que puede ser causa de malentendidos, si no se explica con claridad.

IV. Las normas prácticas

Se alienta a todo el personal del ACNUR para que utilice la Convención sobre los Derechos de los Niños en todos los ámbitos de su trabajo, a usar la expresión «los derechos» de los niños, y a hacer hincapié en «el triángulo de derechos»: la norma del «interés superior», la no discriminación y la participación.

Es aconsejable estar familiarizado con la CDN, saber si el país donde se está trabajando ha ratificado la Convención y si ha hecho alguna reserva, informarse si la han traducido a la(s) lengua(s) de ese país, y tener un ejemplar de la misma siempre a mano. (Pueden pedirse ejemplares a la sede).

Es muy importante no centrar la defensa de los principios de la CDN sólo en el hecho de que son derechos establecidos por ley. Cada uno de los derechos de la Convención se ha establecido porque responden a las necesidades de desarrollo de los niños. Una defensa exitosa de estos derechos debe promover lo mejor del ser humano —su necesidad instintiva de proteger a los niños y su sentido de la justicia—, y ofrecer soluciones prácticas a los problemas. La CDN no es sólo un tratado legal, es una declaración de principios morales y una guía práctica para lograr el bienestar de los niños.

Capítulo 3

La cultura

Principios establecidos por la Convención sobre los Derechos del Niño

«La importancia de las tradiciones y los valores culturales de cada pueblo para la protección y el desarrollo armonioso del niño» deben tenerse debidamente en cuenta (Preámbulo).

Todo niño que pertenezca a una minoría «étnica, religiosa o lingüística» o que sea indígena tiene «el derecho que le corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión, o a emplear su propio idioma» (artículo 30).

I. Por qué es importante la cultura

La preservación de la cultura y el derecho a participar en la vida cultural están reconocidos como derechos humanos. La cultura proporciona al niño una identidad y una estabilidad. A través del aprendizaje de los valores y tradiciones de su cultura, los niños aprenden a integrarse en el seno de su familia, de su comunidad y de la sociedad en general. Cada sociedad tiene un bagaje único de conocimientos acumulados, que se refleja en sus creencias sociales y religiosas, y en la manera de interpretar y explicar el mundo que los rodea.

La cultura determina los valores de un grupo social, así como también las normas y los controles que garantizan el respeto de esos valores. Esto abarca los puntos de vista de una sociedad en cuanto a la educación de los niños. Cada grupo social tiene sus normas propias en lo referente a quién debe hacerse cargo de los niños, qué se les enseña y a qué edad, qué se espera de ellos, cómo se les debe educar, y qué debe hacerse cuando las cosas no marchan bien, por ejemplo, en el caso de que los niños sean víctimas de abusos o descuidados, o cuando los padres no pueden ocuparse de ellos.

La cultura no es algo rígido, sino que está evolucionando y adaptándose a los cambios de manera constante. Sin embargo, para que una sociedad se mantenga saludable, debe incorporar los cambios gradualmente para garantizar que todos los aspectos de su cultura evolucionan de forma coherente y realista.

Un movimiento de refugiados puede trastornar una cultura en casi todos sus aspectos. La perturbación social que provoca el movimiento involuntario de individuos, familias y comunidades, puede afectar profundamente la coherencia de una cultura. Las normas sociales usuales, las restricciones y los valores habituales comienzan a quebrarse cuando se desintegra el grupo social que constituye el marco para su aplicación.

II. Cómo influye en los niños la experiencia de ser refugiados

Las consecuencias de esta ruptura violenta pueden ser, especialmente para los niños, de extrema gravedad. Cuando desaparecen los mecanismos que guían y regulan una sociedad, los individuos se ven privados de su medio ambiente social, económico y cultural. Como

consecuencia de ello, las relaciones humanas suelen padecer las consecuencias. La angustia y la ansiedad de los padres puede perturbar gravemente el normal desarrollo emocional de sus hijos.

Aun más, en situación de refugiados, los niños, a menudo, carecen de modelos que puedan imitar. En condiciones normales, los padres son el modelo primario para sus hijos, y ello es de suma importancia en el desarrollo de su identidad, en la adquisición de habilidades y valores. La separación del niño de uno de sus padres, a menudo del padre, en casos de huida, puede privar al niño de un modelo importante. Incluso, aunque ambos padres estén presentes, su capacidad para continuar siendo un modelo para sus hijos se verá verdaderamente limitada por la pérdida de sus condiciones y modos de vida normales. (Véase también el capítulo 4: El bienestar psicosocial).

Los papeles que desempeñan los niños varían también en las situaciones de refugio. Si falta uno de los padres, el niño tal vez deba hacerse cargo de las responsabilidades del adulto. Cuando la madre debe dedicarse a tareas productivas fuera del hogar, para reemplazar al padre ausente, por ejemplo, la hija mayor tiene que sustituir a la madre en el cuidado de sus hermanos menores. Como resultado de ello, es probable que no se satisfagan las necesidades de desarrollo de la joven debido al exceso de trabajo, o a la falta de posibilidades de salir a jugar o de asistir a la escuela.

La continuidad en su aprendizaje, necesaria para un desarrollo normal, puede verse interrumpida, en el caso de los niños refugiados, cuando entran en relación con culturas diferentes. Es probable que, en las situaciones de refugio, el idioma, la religión y las costumbres de la población local del país de asilo, así como las de los funcionarios y trabajadores sociales, sean muy distintas de las de la comunidad de refugiados. En estas situaciones de choque de culturas, en especial en los reasentamientos, los niños, a menudo, «pierden» su cultura más rápidamente que los adultos.

Existe una tendencia natural en los niños que los lleva a intentar adaptarse a una nueva situación. Lo primero que suelen perder es la lengua materna, y con ella una parte fundamental de su identidad. El impacto a largo plazo de estos cambios dependerá, por supuesto, del hecho de que el niño y la familia estén temporalmente en el país de asilo, esperando ser repatriados, o de si su reasentamiento es permanente. Ambas situaciones, sin embargo, es probable que produzcan un grave y creciente alejamiento entre el niño y sus padres, especialmente en los casos en que los padres encuentran dificultades para adaptarse a las nuevas condiciones y no desarrollan ninguna actividad productiva.

III. Restablecer la normalidad cultural

Se puede lograr más eficazmente el bienestar social y mental de los refugiados, en especial de los niños refugiados, por medio del rápido restablecimiento de la vida normal de la comunidad. El regreso voluntario al país de origen es seguramente la forma más fácil de conseguirlo. En muchas situaciones de refugio, sin embargo, tanto los niños como los adultos deben permanecer por largos períodos en países de asilo temporales y, para otros, la única solución es el reasentamiento en un tercer país.

El reasentamiento se analiza en otro capítulo de este libro, por lo que esta sección se centra en el problema fundamental del restablecimiento de la normalidad cultural de una población de refugiados que debe permanecer durante mucho tiempo en el país de asilo. El alcance que puede tener el restablecimiento de los hábitos culturales dependerá principalmente del grado de fragmentación de la población de refugiados y de la buena voluntad del gobierno del país de acogida en el sentido de permitir que los refugiados decidan sus propias actividades. A continuación, enumeramos los medios que puede utilizar el trabajador social para ayudar a los refugiados a restablecer una vida cultural saludable.

Identificar estos elementos en un contexto concreto es fundamental para determinar las prioridades en materia de programas y prever cómo pueden influir en los resultados de los mismos.

El desarrollo de la comunidad. El desarrollo de la comunidad es un mecanismo sumamente importante para recuperar la organización social normal.

- *Los dirigentes tradicionales.* Una población de refugiados puede estar integrada por algunos —sino la totalidad— de sus dirigentes tradicionales. El trabajador social puede contribuir a fortalecer y consolidar el poder de los dirigentes tradicionales, si les pide consejo y los utiliza como intermediarios. La preservación de la forma tradicional de organización social de los refugiados mejora no sólo su bienestar sino también la eficacia de los trabajos de asistencia.
- *Los nuevos dirigentes.* Cuando una población de refugiados fragmentada no tiene a sus dirigentes tradicionales, puede ser necesario ayudar a la comunidad a elegir nuevos líderes. En esta situación es de suma importancia estar seguros de que los dirigentes no tradicionales, que reciben el apoyo y la confianza de los trabajadores sociales, luchen de verdad por el bienestar de su comunidad y no en defensa de sus propios intereses.
- *La vida en comunidad.* La reconstrucción o la integración de la comunidad es más fácil de lograr si los refugiados pueden convivir en grupos similares a los que formaban en su país de origen. Se puede facilitar este proceso promoviendo unas condiciones que permitan instalarse juntos a los grupos familiares amplios y a los originarios de un mismo pueblo. En el pasado, han surgido graves problemas porque se formaban los campamentos o los grupos de reasentamiento sobre la base de «el primero que llega, el primero que se instala». Por una parte, esto impide, con toda probabilidad, la integración de grupos sociales coherentes, y, por otra parte, puede producir una mezcla inapropiada de distintos grupos tribales o clanes, que a veces ha tenido consecuencias desastrosas.
- *Una planificación orientada hacia la población.* Para restablecer la normalidad cultural, el trabajador social deberá conocer el medio de donde provienen los refugiados. «El marco para una planificación orientada hacia la población en la situación de refugiados, teniendo en cuenta a las mujeres, a los hombres y a los niños» suministra un método de análisis del origen de los refugiados (el perfil demográfico) y de los elementos determinantes que conforman el contexto en el cual se desenvuelve la vida cotidiana de los refugiados. Estos elementos están interrelacionados e incluyen, entre otros: las normas de la comunidad, la jerarquía social, las estructuras de poder de la familia y la comunidad, las cuales abarcan los mecanismos para la protección, en particular, de las mujeres y de los niños refugiados; la actividad económica, incluida la división del trabajo según el sexo; las creencias y las prácticas religiosas; las consideraciones demográficas; las reacciones hacia los refugiados tanto en el país de origen como en el país de asilo; y las actitudes de los refugiados hacia los trabajadores del sector de ayuda para el desarrollo y de asistencia.

La participación de los refugiados. La participación de los refugiados, es decir, permitir que los refugiados sean responsables nuevamente de sus vidas, es fundamental para el desarrollo o reconstrucción de una comunidad sana. Por medio de la participación, los refugiados recobran el control de sus vidas, lo cual, a su vez, tendrá una influencia positiva en el crecimiento de su autoestima. Consultar a los refugiados sobre la ubicación y construcción de sus casas, sobre sus preferencias alimenticias, pedirles que retomen sus actividades religiosas, puede constituir un elemento fundamental en el restablecimiento de la normalidad de la vida cultural.

El ACNUR y sus colaboradores en el terreno pueden alentar la participación de los refugiados por muchos medios: a través de la representación formal de sus dirigentes tradicionales o de los

nuevos que hayan elegido; a través de los comités de refugiados; a través de contactos informales entre los refugiados y el personal; a través del empleo de refugiados, en particular, para puestos donde se toman decisiones. En muchas comunidades tradicionales donde los dirigentes son exclusivamente hombres, habrá que impulsar la participación de las mujeres refugiadas, para garantizar que todos los aspectos de la vida de la comunidad sean abordados de manera apropiada.

- *El idioma.* La preservación de la lengua materna es un elemento esencial para salvaguardar la identidad. Se debe alentar a los niños refugiados a que utilicen y conserven su propio idioma. Si los niños refugiados asisten a las escuelas del país de asilo, y si el idioma en el que se imparten las clases es diferente de su lengua materna, se deben tomar medidas concretas para que la conserven, y aprendan a leer y escribir en su lengua materna.
- *La religión y los ritos.* Un elemento crucial en el restablecimiento de la normalidad de la vida cultural es la práctica de actividades religiosas y ritos. La interrupción de esas prácticas, muy frecuente en los movimientos de refugiados, puede limitar gravemente la posibilidad de los niños refugiados de conocer las manifestaciones concretas de su cultura. Las fiestas religiosas y los ritos de iniciación, como el del nacimiento, la entrada en la edad adulta, el casamiento y la muerte son sumamente importantes para mantener los vínculos de una comunidad y para conformar la identidad individual de sus miembros. No debe subestimarse la importancia de estas actividades para la salud mental de la comunidad. Por ejemplo, el suministro de alimentos suplementarios para las comidas comunales, o de otros objetos para utilizar en los funerales (ropa especial para los entierros, ataúdes, leña, etc.) pueden constituir un apoyo moral importante y permitirles que su cultura sobreviva a la crisis.
- *Las artes y las actividades recreativas.* La música, los bailes y otras expresiones artísticas son representaciones importantes de la cultura y permiten la transmisión de sus valores de una generación a otra. En una situación de refugio, es importante alentar la práctica continua de esas actividades y la adquisición de esas habilidades tradicionales, así como la celebración de acontecimientos y festivales. Estas actividades desempeñan un papel importante en el restablecimiento y el mantenimiento de la cohesión social. Los deportes, los juegos y otras actividades recreativas desempeñan también un papel importante en el fortalecimiento del espíritu comunitario, además de proporcionar entretenimiento y aliviar las tensiones.
- *Evitar imponer otras prácticas.* La inestabilidad e incertidumbre que caracteriza a la gran mayoría de las poblaciones de refugiados las hacen extremadamente vulnerables a las presiones que ejercen los organismos o personas que desean imponerles creencias religiosas que les son ajenas. Es muy importante, en el momento de elegir a los colaboradores en el terreno, no descuidar la evaluación minuciosa de cómo una organización planifica fomentar y alentar el desarrollo de la vida cultural y religiosa de una comunidad de refugiados.

Lista de evaluación

- ☐ ¿Se respetan las características culturales, religiosas y sociales de las familias de refugiados en los programas de ayuda?
- ☐ ¿Se aplican estrategias de participación en la planificación y puesta en práctica de los servicios para refugiados?
- ☐ ¿Pueden los refugiados practicar su religión y se colabora con ellos para que lo hagan?
- ☐ ¿Las condiciones de vida que se les ofrecen enriquecen y protegen sus valores culturales, sociales y religiosos?
- ☐ ¿Se utiliza y se enseña la lengua materna de los niños?
- ☐ ¿Se promueve la autosuficiencia económica de las familias de refugiados como forma de permitirles decidir sobre sus propias vidas?
- ☐ ¿Se promueven los acontecimientos deportivos y las actividades recreativas?
- ☐ ¿Se promueve la adaptación a los valores culturales y sociales de la comunidad y del país de acogida?
- ☐ ¿Existe un control y una oposición a la imposición de prácticas religiosas y culturales por parte de las organizaciones de asistencia?

Bibliografía

Anderson, Mary B., Ann M. Howarth (Brazeau) y Catherine Overholt. 1992. *A Framework for People-Oriented Planning in Refugee Situations Taking Account of Women, Men and Children*. Ginebra: UNHCR.

Capítulo 4

El bienestar psicosocial

Principios establecidos por la Convención sobre los Derechos del Niño

Todos los niños tienen derecho a la «protección y al cuidado que sean necesarios para su bienestar» (art. 3.2).

Cualquier niño que fuera víctima de «cualquier tipo» de abuso o abandono tiene derecho «a su rehabilitación física y psicológica y a su reintegración social» (art. 39).

El bienestar psicosocial de los niños refugiados es tan importante como su salud física. La expresión «bienestar psicosocial» refleja la íntima relación que hay entre los factores sociales y los psicológicos. Por tanto, proteger y promover el bienestar psicosocial de los niños refugiados tiene dos aspectos básicos. En primer lugar, como medida preventiva, impulsar todos los factores que promuevan el bienestar de los niños. En segundo lugar, proporcionar la asistencia sanitaria necesaria para asegurar que los niños que han sido heridos o necesitan cuidados especiales reciban la ayuda que asegure su total recuperación.

I. Por qué el bienestar psicosocial es importante

Los niños poseen una característica psicológica exclusiva: están desarrollándose. Su personalidad se está formando, y casi todos los días aprenden nuevas habilidades. La transición desde la dependencia total del nacimiento a la independencia de la madurez es un proceso evolutivo. Este proceso no admite interrupciones: sus necesidades evolutivas no esperan a que la fase de emergencia de una situación de refugiados termine. Además, los niños no evolucionan por sí solos: la familia es esencial para que desarrollen el sentimiento de autoestima, la seguridad y la identidad necesarias para que aprendan de la sociedad y se integren en ella de manera satisfactoria.

El desarraigo, las perturbaciones y la inseguridad inherentes a las situaciones de refugiados pueden perjudicar el desarrollo físico, intelectual, psicológico, cultural y social de los niños. Estos factores se agravan notablemente cuando, por añadidura, los niños deben sufrir o presenciar violencias, abusos, torturas o la muerte de familiares. Los niños no acompañados se ven particularmente amenazados en una situación de refugiados.

En primer lugar y, sobre todo, en el bienestar emocional del niño influye la protección y los cuidados que recibe de su familia y de su comunidad. Los adultos, a menudo, sufren mucho en la situación de refugiados; esto puede afectar su capacidad para cuidar a sus hijos. A veces, los problemas de los padres provocan el abuso y abandono del niño, conflictos familiares y otras formas de desintegración familiar.

Durante una situación de refugiados, los niños se enfrentan con conflictos demasiado graves para su desarrollo psicológico. En esas circunstancias, las dificultades son constantes. Los niños pueden vivir en una situación de miedo y ansiedad continuas; los padres pueden estar demasiado preocupados o traumatizados para proporcionarles el cuidado adecuado; y los niños pueden padecer enfermedades y malnutrición. A los niños les afecta no sólo lo que les ocurra a ellos, sino también aquello de lo que se ven privados, como, por ejemplo, el no poder disfrutar de cosas tan esenciales para su crecimiento como la escuela y el juego.

Cómo ayudar. El enfoque del ACNUR sobre la protección y el cuidado de los niños abarca tres aspectos: la atención directa al niño; ayudar al niño mediante el apoyo a la familia; y ayudar al niño y a la familia a través del apoyo a la comunidad. Este enfoque se puede ver en un gráfico en la página 26.

La ayuda puede realizarse a través de la prevención, como evitar la ruptura de una unidad familiar. O puede ayudarse reforzando al individuo, a la familia o a la comunidad. Ante las dificultades, a menudo, las familias y las comunidades se unen aportando lo mejor de la naturaleza humana, lo cual favorece el enriquecimiento personal de los niños.

Convertirse en un refugiado es un hecho muy grave para todos los que lo experimentan. El impacto difiere de unas personas a otras y algunas sufrirán más que otras. En muchos casos, los esfuerzos por restablecer la normalidad y las propuestas dirigidas a la comunidad ayudarán a resolver muchos problemas. Sin embargo, el personal en el terreno tiene que estar atento a los posibles casos de niños que necesiten cuidados especiales.

Los niños necesitan algo más que servicios destinados específicamente a ellos. Los grupos de juego preescolares, por ejemplo, tienen un papel muy importante; pero si, por ejemplo, un progenitor no puede satisfacer las necesidades afectivas del niño porque está muy débil físicamente o porque está demasiado preocupado, entonces la necesidad más urgente del niño será que su progenitor reciba ayuda.

Prevención. En primer lugar, lo más importante es evaluar los factores que pueden provocar tensiones e intentar prevenirlos.

- *Restablecer la normalidad.* Nuestro primer objetivo será restablecer la normalidad, esto es, ayudar a los refugiados a restablecer las funciones ordinarias de la familia. (Dado que son refugiados, la vida no puede desarrollarse de la manera habitual).
- *Evitar los imprevistos.* Los niños refugiados necesitan tener unas actividades cotidianas que sean previsibles. Cuando el ritmo de vida es estable, cuando pueden confiar en que lo bueno ocurrirá de forma constante, como por ejemplo, comer, ir a la escuela, jugar, la sensación de normalidad les proporciona una seguridad psicológica.
- *Ayudar a las familias a lograr soluciones duraderas* y a establecer condiciones de vida normales. Ésta será la contribución más importante a su bienestar psicosocial. Asegurarse de que incluso los niños reciban una información detallada sobre su situación, derechos y responsabilidades y sobre la posibilidad de lograr soluciones duraderas.

El personal en el terreno puede encontrar una serie de consejos prácticos en el manual: «La salud mental de los refugiados» redactado por la Organización Mundial de la Salud en colaboración con el ACNUR.

II. La atención directa a los niños

Entre las actividades cuyo objetivo es ayudar a los niños directamente encontramos:

- *El juego.* El juego es fundamental para el normal desarrollo de los niños. Es la manera infantil de hacer frente a lo acontecido, de relajarse y aliviar tensiones y de asimilar lo experimentado y aprendido. Esta asimilación es un factor determinante de la capacidad del niño para adaptarse y aprender a vivir y actuar en la familia y la comunidad.

- *Las zonas de juego.* Desde un primer momento se debería disponer de zonas de juego en los campamentos de refugiados, los asentamientos o los centros de recepción. Las zonas de juego deben ser seguras y estar integradas en el resto de la comunidad. Se puede promover el juego con contribuciones de elementos básicos, como pelotas de fútbol, y también, animando a que surjan monitores de la propia comunidad.
- *Estimular a los niños.* Puede que sea necesario ayudar a los padres en el cuidado de sus hijos. Se debería promover la lactancia materna. En los casos en que los refugiados hayan padecido hambre u otro tipo de condiciones extremas, algunos padres están tan afectados que no pueden prestar la suficiente atención a sus hijos como para que éstos se desarrollen adecuadamente, lo que puede tener graves consecuencias a largo plazo. Alrededor de los diez meses de edad (cuando están a punto de comenzar a hablar, gatear y caminar) los niños son especialmente vulnerables.

En esas situaciones, han demostrado su eficacia los grupos de estímulo de los lactantes como parte integrante de los programas de emergencia, como el programa de alimentación. Es preciso examinar a los niños para detectar los casos de retraso en el desarrollo. Esto implica el saber qué se considera una evolución normal en esa cultura en concreto. Para ello, puede ser muy útil formar un grupo de madres refugiadas.

- *Intervención en caso de abusos o abandono.* Cuanta más tensión y traumas hayan sufrido los padres o los tutores, mayor es el peligro que corre el niño de ser sometido a abusos o abandono. Aunque, a menudo, los niños reciben los cuidados adecuados de personas que no son de la familia, corren el riesgo de sufrir malos tratos (por ejemplo, que les quiten su ración de comida, falta de atención en el terreno afectivo, asignación de trabajos penosos, etc.). La intervención para proporcionar apoyo y consejos al que está a cargo del niño, o para que otra familia acoja al niño, puede ser necesaria para evitar daños mayores y lograr que reciba el cuidado adecuado. (Véase el artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que se refiere al derecho del niño a ser protegido de cualquier forma de abuso y abandono en el hogar).
- *Derecho a participar.* Según la Convención sobre los Derechos del Niño, «cualquier niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio» tiene el «derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño...» (artículo 12.1). Los niños se angustian cuando no entiendan lo que ocurre. Los niños necesitan que se les explique muchos aspectos de la vida del refugiado: por qué su familia tiene que huir, por qué han matado a uno de sus padres, qué le ha ocurrido a alguien a quien quería, los esfuerzos de búsqueda, la determinación del estatuto de refugiado, los planes para el reasentamiento y la repatriación, las normas de la vida en el campamento y todo lo demás.
- *El derecho a participar y el bienestar psicosocial están relacionados.* Cuando un niño se deprime, se enfada o se preocupa, el derecho a participar puede, de hecho, haberse perdido: un niño tal vez no sea capaz de asimilar la información y tal vez no pueda tomar decisiones razonables. Tal vez necesite que lo ayuden a reducir sus tensiones antes de que sea capaz de centrarse y absorber toda la información.
- *Grupos de apoyo.* Fomentar la formación de grupos de apoyo donde los niños tengan la oportunidad de hablar sobre sus problemas y la forma de resolverlos. Es importante que entiendan que no están solos y que no son responsables de lo que ha ocurrido. Ver las propuestas de actividades, página 49.

Menores no acompañados. Para que se restablezca la normalidad en la vida de los menores no acompañados, la búsqueda de sus padres tiene que comenzar de inmediato. Una vez localizados los padres o algún pariente cercano, habrá que ayudar a los niños a mantenerse en comunicación

con ellos hasta que puedan reunirse de nuevo. (Ver el Capítulo 10 sobre los niños no acompañados, página 127).

La amenaza al bienestar psicosocial del niño aumenta inevitablemente cuando la relación entre el niño y su tutor, o entre el niño y su familia se ve interrumpida de manera prolongada o permanente. La pérdida de la madre o de quien la sustituya, en particular en la más tierna infancia, expone al niño a un riesgo psicológico mayor. Es indispensable ponerlo al cuidado de una familia de acogida o proceder de inmediato a reunir al niño con su familia.

III. Ayudar al niño mediante la ayuda a la familia

Ayudar a las familias es una de las mejores formas de fomentar el bienestar psicosocial de los niños. Los refugiados traen consigo sus propios recursos y no vienen solos, sino con otros refugiados —parientes, amigos y vecinos— que tienen por costumbre ayudarse unos a otros. Una familia que ha sufrido separaciones y fuertes tensiones tal vez no pueda cumplir de forma adecuada con las necesidades psicológicas y emocionales de sus hijos. Estas familias pueden necesitar ayuda para utilizar sus propias formas de enfrentarse a la situación y para reconstruir sus vínculos.

- *Preservar la unidad familiar.* Trabajar activamente para preservar la unidad familiar. Según las causas, se puede prevenir la separación de las familias mediante el asesoramiento y asegurando el acceso al empleo u otro tipo de ayuda. Al promover la salud y la seguridad física de las mujeres refugiadas se impide la separación de madres e hijos. Ver el documento «Directrices del ACNUR sobre la protección de las mujeres refugiadas», relativo a las medidas para promover la seguridad física de la mujer.
- *Buscar a uno de los padres.* Cuando los miembros de una familia se han separado, debe realizarse una búsqueda activa, debe restablecerse y mantenerse el contacto para lograr la reunificación familiar. El CICR puede ayudar en algunos casos. A una familia integrada por uno solo de los progenitores le resulta muy difícil satisfacer las necesidades de los niños. Uno de los padres ausente significa menor protección y cuidados, menos comida o generación de ingresos, pérdida de capacidades y una sobrecarga de trabajo. El dolor o la preocupación por el progenitor ausente se suma a la tensión en el seno familiar.
- *Apoyar a la familia.* La prioridad es ayudar a los padres y a las personas que cuidan a los niños para que puedan cumplir con las necesidades afectivas y de desarrollo de los niños. Incluso hay que tener en cuenta las necesidades propias de los padres. Hay que intentar preservar o reconstruir las redes de apoyo de la familia. Se debería ayudar a los grupos de familias que deseen vivir juntos a que puedan hacerlo.
- *Familias con un solo progenitor.* Se debería proporcionar una ayuda adicional a las familias con un solo progenitor, como por ejemplo, ayudarlas en las tareas concretas (construir un refugio, recolectar agua y comida, plantar huertos, etc.) y en el cuidado de los niños. Por ejemplo, un padre que esté solo a cargo de la familia puede no estar habituado a las tareas domésticas y, por tanto, ser incapaz de alimentar adecuadamente a su hijo.
- *Padres aislados.* Cuando los padres están aislados socialmente, pueden necesitar ayuda para satisfacer las necesidades de sus hijos. Éste puede ser un problema concreto de los refugiados que se establecen en zonas urbanas; sus viviendas pueden estar alejadas de las de los otros refugiados y de los servicios comunitarios, e incluso, la barrera del lenguaje puede hacer que perdure este aislamiento. Los refugiados en los centros urbanos pueden necesitar la asistencia de servicios comunitarios a domicilio.

- *Redes de cooperación entre padres.* Los padres pueden organizarse para ayudarse unos a otros en el cuidado de los niños, y estas redes se pueden utilizar para enseñarles temas de crianza y educación. Por ejemplo, los trabajadores sociales de Malawi enseñaron a las refugiadas mozambiqueñas las técnicas básicas de cuidado de los niños y sobre educación infantil. Las mujeres se convirtieron en monitores de grupos de juego, y crearon comités de padres para hacerse cargo de los centros de juego para preescolares.
- *Preparar a las familias para la reunificación.* Cuando los niños han estado separados de sus padres durante un largo período de tiempo, tanto los niños como los padres necesitan asesoramiento para facilitar la reunificación. Esta orientación puede ayudar a los padres a conocer o entender mejor por lo que ha pasado su hijo, cómo manejar un comportamiento difícil, y cómo ayudar al niño.

IV. Ayudar a los niños ayudando a la comunidad

La comunidad es fundamental para los niños, dado que los adultos son importantes para su educación y protección diarias. La comunidad también es la base de apoyo para la familia extensa.

- *La autosuficiencia.* Esforzarse por que las familias y las comunidades de refugiados sean tan autosuficientes como sea posible. La posibilidad de dirigir sus propios destinos es muy beneficiosa para la salud mental, mientras que la sensación de impotencia las debilita y angustia. Para ello es fundamental que gocen de libertad de circulación, tengan derecho al empleo y puedan alcanzar de una forma u otra la autosuficiencia.
- *La participación.* En los campamentos y asentamientos, la participación de los refugiados en la planificación y la adopción de decisiones y en la aplicación, gestión y evaluación de todas las medidas de asistencia debe ser lo más amplia posible.
- *Las familias de acogida.* La comunidad suele hacerse cargo con naturalidad de la mayoría de los menores no acompañados, mediante hogares de acogida informales. En la búsqueda de los menores no acompañados, se pueden identificar sus necesidades y las de las familias que los tienen a su cargo.
- *El colegio.* El colegio es una de las formas más adecuadas para proporcionar a los niños lo que necesitan, un marco organizado y una actividad cotidiana. La escuela puede centrar la atención del niño, estimular su creatividad y desarrollar sus habilidades sociales. Se puede instruir a los profesores para que presten atención a los signos que denoten problemas afectivos y para que ayuden a los niños a hablar sobre sus experiencias.
- *El perdón y la aceptación de la comunidad.* Cuando los niños han servido como soldados necesitan una amnistía, ser desmovilizados y un proceso de rehabilitación al igual que los soldados adultos. Después de una guerra civil, harán falta grandes esfuerzos para que la reconciliación de la comunidad logre la integración de nuevo de estos niños. Ver también el capítulo 7 sobre reclutamiento militar.

Para ayudar a los niños ayudando a la comunidad, ver también el capítulo 3 sobre la cultura.

V. Largas temporadas en los campamentos

El desarrollo emocional de los niños puede verse perjudicado por una estancia prolongada en el medio artificial de un campamento de refugiados, donde es imposible llevar a cabo una vida normal. En tales circunstancias, los niños refugiados ven restringida su libertad de movimiento, crecen dependientes en cuanto a su cuidado y a su manutención, y a menudo, viven en condiciones muy pobres y tienen pocas cosas que hacer. La situación y las tareas cotidianas de los padres y de la comunidad de refugiados han cambiado, y los niños se sienten perdidos y aislados y sin los modelos de comportamiento tradicionales. Los niños se ven afectados por los efectos negativos que dichas estancias prolongadas tienen en la salud mental y el equilibrio emocional de los miembros adultos de sus familias y por sus efectos destructores de la unidad familiar. La permanencia durante mucho tiempo en un campo de refugiados puede provocar comportamientos extremos en los niños, que pueden volverse pasivos y sumisos o agresivos y violentos. Los efectos en los adolescentes, en particular los que no están acompañados por miembros de su familia, varían de la depresión, la apatía y actos de delincuencia o agresión a las perturbaciones mentales, la adicción a las drogas y el suicidio. En muchos casos, el suicidio no sólo obedece a un estado de depresión personal sino que es también reflejo del alto nivel de angustia y desesperación que existe en la comunidad de refugiados en general. Los niños refugiados, cuando por fin abandonan el campamento, a menudo, se enfrentan con graves problemas de adaptación. Esto es especialmente dramático para aquellos que han nacido y han pasado toda su vida en el campamento.

o El ambiente del campamento. Cuando sea inevitable la estancia en un campamento, se deberían promover, en beneficio de los niños refugiados, todas las medidas necesarias que permitan a las familias y comunidades de refugiados vivir tan normalmente como sea posible desde un punto de vista social, económico y cultural. Se pueden tratar de imitar los modelos anteriores de la vida en comunidad a través de la organización de una serie de actividades para los adultos, como talleres de formación y producción o la plantación de pequeñas huertas. Debe asegurarse la posibilidad de acceder por lo menos a la educación primaria. Puede ser de gran valor para los niños la libertad para salir del campamento y así poder tener acceso a un mundo más amplio.

VI. Propuestas de actividades

Los trabajadores sociales que hayan recibido formación en materia de bienestar infantil deberían trabajar con los padres refugiados y con los miembros de la comunidad en la planificación de actividades, como las que se enumeran a continuación. Se puede capacitar al personal refugiado para que dirija y desarrolle el programa. Si se logra integrar a los mayores de la comunidad de refugiados, ello puede ayudar a fomentar la continuidad de la identidad y la cultura. Se debe animar a los niños mayores a que hablen sobre sus experiencias traumáticas.

Estas actividades deben responder a los valores culturales de los refugiados y en ellas se deben utilizar materiales y recursos disponibles localmente. Gracias a estas actividades es posible identificar a los niños que tienen problemas de desarrollo, emocionales o psicológicos.

A continuación se dan ejemplos de actividades y de los grupos de edades a las que normalmente se aplican:

Menos de 1 año

Actividades para los padres y los niños, por ejemplo, ejercicios de estímulo de los lactantes; fomento de la lactancia natural y creación de vínculos entre la madre y el niño y utilización de nodrizas. Estas actividades pueden realizarse en clínicas de salud o en centros de alimentación. Los lugares deben ser de fácil acceso para los padres.

1 a 4 años

Grupos de juego de madres y bebés, que incluyan actividades preescolares y guarderías para los niños cuyos padres trabajan, asisten a un curso o son incapaces de proporcionar el cuidado adecuado a sus hijos por problemas emocionales.

5 a 10 años

Los adultos de la comunidad organizan actividades tales como juegos, bailes, música, dibujo, pintura, cuentos y canciones con pequeños grupos de niños. Estas actividades pueden integrarse en los programas de enseñanza primaria o desarrollarse como actividades extraescolares. Los niños mayores pueden colaborar cuidando a los más pequeños.

11 a 17 años

Actividades de grupo en que se desarrolle el espíritu de camaradería y surjan los líderes del grupo. Los deportes, los grupos de debate y los proyectos comunitarios son ejemplos de estas actividades. Es importante ayudar a los adolescentes en su transición a la edad adulta, por medio de debates sobre temas como la sexualidad y la adaptación a la cultura del país de acogida, y ayudarles a encontrar trabajo.

VII. Algunos niños necesitan cuidados especiales

Debido a los posibles efectos perjudiciales de las experiencias traumáticas que hayan sufrido los niños refugiados, algunos necesitarán servicios o tratamientos especializados. Deben establecerse sistemas para identificar a esos niños en las escuelas, los dispensarios o los centros de alimentación. En el apartado VI anterior se proponen algunas actividades para la prevención, localización y tratamiento de estos niños.

Hay que asegurarse de que los niños que sufren problemas emocionales o mentales gocen de tratamiento y de servicios de salud mental adaptados a su cultura. Dado que ciertos trastornos psicosociales relacionados con un hecho traumático son el resultado directo de sus experiencias o de su situación de refugiados, tienen derecho a utilizar los servicios de salud mental, incluso cuando los nacionales no dispongan de esos servicios. En dichos casos, los niños refugiados necesitarán que se defiendan todavía más sus derechos a la rehabilitación (CDN, artículo 39).

El tratamiento debería practicarse prestando gran atención al idioma, la cultura y las fases del desarrollo de los niños afectados. En algunas circunstancias, los curanderos tradicionales han tenido éxito en el tratamiento de perturbaciones mentales de niños refugiados. La búsqueda de soluciones duraderas ha tropezado con problemas cuando los profesionales de la salud mental han llegado a un diagnóstico equivocado, por falta de experiencia frente a esas reacciones depresivas causadas por determinadas situaciones, o por falta de habilidad y comprensión para tratar con distintos factores culturales.

- Servicios especializados. Los problemas especiales como los traumas psíquicos derivados del hecho de haber presenciado o sido víctima de torturas, abusos sexuales u otras formas de violencia, requieren la participación de un profesional de salud mental calificado, con experiencia de trabajo con niños. Ese profesional debería, preferiblemente, pertenecer al mismo grupo étnico que los refugiados, o, al menos, tener habilidad para tratar con distintas culturas. Su función consistirá en aplicar directamente el tratamiento, o bien, asesorar y ayudar a los miembros de la familia o la comunidad para que lo lleven a cabo.
- Evitar los traslados. A menos que sea necesario para impedir los malos tratos o el descuido, el niño no debe ser separado de su familia y comunidad para recibir el tratamiento.

Incluso, si no se puede conseguir la ayuda especializada que el niño precisa, no hay que desesperar. Hay que tener en cuenta que cualquier acción positiva que se lleve a cabo para normalizar la vida del niño es válida.

Lista de evaluación

Las condiciones generales

- ☐ ¿Viven juntos los miembros de la familia?
- ☐ ¿Disponen de la suficiente privacidad?
- ☐ ¿Qué se está haciendo para que las familias de refugiados puedan vivir con dignidad y proporcionar el cuidado y la protección necesarias a sus hijos?
- ☐ ¿Qué más se puede hacer?
- ☐ ¿Cuáles son las actividades habituales de la comunidad para ayudar a los niños que tienen problemas?
- ☐ ¿Cómo influyen los programas generales y la organización social de la población refugiada en la protección y el cuidado de los niños?
- ☐ ¿Qué medidas se podrían poner en práctica para mejorar las condiciones de vida de los niños y sus familias?
- ☐ ¿Hay personas dentro de la comunidad de refugiados que puedan realizar actividades organizadas para los niños refugiados, como formación no oficial, juegos y actividades recreativas?

Los padres

- ☐ ¿Qué tipo de problemas y tensiones deben soportar los padres refugiados que afectan su bienestar personal así como el cuidado de sus hijos?
- ☐ ¿Qué medidas pueden ponerse en práctica para reducir estos problemas?
- ☐ ¿Es usual ver a los padres golpeando a sus hijos más de lo que es considerado normal y tolerable en su contexto cultural?
- ☐ ¿Tienen los padres la posibilidad de discutir y buscar apoyo para hacer frente a las dificultades que ellos y sus hijos deben resolver?

Los niños

- ☐ ¿Hay niños a los que no se les esté proporcionado la atención y los cuidados necesarios?
- ☐ ¿Qué medidas se pueden adoptar para mejorar los cuidados que estos niños reciben?

- ☐ ¿Hay niños que están solos?
- ☐ ¿Hay niños cuyo comportamiento es agresivo o violento?
- ☐ ¿Se les proporciona a los niños oportunidades, dentro de su marco cultural, para que expresen sus preocupaciones, ideas y dudas?
- ☐ ¿Se trabaja para resolver las necesidades específicas de los menores no acompañados, de los que pasan largos períodos en los campamentos y de los que están encerrados?
- ☐ ¿Tienen los niños la posibilidad de jugar?

Los servicios

- ☐ ¿Se organizan cursos y otras actividades de modo que los niños puedan participaren programas fijos y rutinarios que promuevan su desarrollo?
- ☐ ¿Tienen los adultos y los niños refugiados acceso a servicios sociales y asistencia profesional que los ayuden a resolver sus problemas?
- ☐ ¿Hay en marcha programas que identifiquen y ayuden a los niños que tienen conflictos psicosociales?
- ☐ ¿Se proporciona a los maestros, al personal de primeros auxilios y a los trabajadores de otros servicios, la formación y el apoyo necesarios para que puedan asistir mejor a los niños con problemas?
- ☐ ¿Hay servicios de salud mental especializados a los cuales puedan acudir los niños con problemas mentales graves?

Bibliografía

- ACNUR. 1991: Directrices sobre la protección de las mujeres refugiadas.
- OMS/ACNUR. 1992. «La salud mental de los refugiados» (Draft Manual for Field Testing-MNH/PSF/92.7). Ginebra: OMS, División de salud mental/ACNUR.
- Jareg E., 1987: *Phychosocial Factors in Relief Work During Famine and Rehabilitation*, Jareg, E. 1987.
- Macksoud, Mona. 1993. *Helping Children Cope with the Stresses of War: A Manual for Parents and Teachers*. Nueva York: UNICEF.
- McCallin, Margaret. 1993. *The Psychological Well-being of Refugee Children: Research, Practice an Policy Issues*. Ginebra: International Catholic Child Bureau (ICCB).
- McCallin, Margaret. 1993. *Living in Detention*. Ginebra: ICCB.
- Ressler, Tortorici y Marcelino. 1993. *Children of War. A guide to the Provision of Services*. Nueva York: UNICEF.
- Save the Children. 1991. *Helping Children in Difficult Circumstances: A Teachers Manual*. Londres: Save the Children.
- Save the Children. 1993. *Communicating with children: Development Manual 2*. Londres: Save the Children.
- Child-to-Child and Children Living in Camps. 1993. Publicado por Claire Hanbury. Londres: The Child-to-Child Trust.

[Ver continuación](#)